



En sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil

Presentan avances de actualización del Atlas

Los trabajos presentados corresponden a la primera de cinco fases y están a cargo de especialistas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, se presentaron los avances del proyecto de elaboración y actualización del Atlas de Riesgos de Puerto Vallarta. Corresponde a la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio, a cargo del Comandante Gerardo Alonso Castillón Andrade, la presentación de estos trabajos mencionando que el proyecto de actualización se viene realizando desde el inicio de esta administración que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez. **PÁGINA 3A**

Con mejor aprobación en las costas, de acuerdo con Mitofsky Profe Michel es de los mejores alcaldes

Con una aprobación de 51.2 por ciento, el primer edil vallartense se ubica en la posición 12 de los 30 ediles evaluados

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, continúa distinguiéndose como uno de los alcaldes mejor evaluados del país, en las diferentes vertientes analizadas por las empresas encuestadoras de nuestro país. Muestra de ello, es su mención dentro de la evaluación de los alcaldes y alcaldesas de municipios costeros con mejor nivel de aprobación entre sus gobernados, realizada durante el mes de diciembre del 2022 por la empresa Mitofsky, que rankea al Profe Michel en la posición número 12 de los 30 presidentes municipales que encabezan alguna de las ciudades costeras de México. **PÁGINA 3A**



Trending Topic



Se registra otro 'hecho atípico'

Un vagón se separó de un tren del Metro en la estación Polanco lo que causó alarma entre los usuarios. En el incidente no se registran personas lesionadas. Informaron las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que por el incidente dio aviso a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Sería la cuarta denuncia por hechos atípicos o intencionales desde que la Guardia Nacional inició el jueves vigilancia en la red del Metro. En el sitio del director del STC, Guillermo Calderón, supervisó las labores para el retiro del tren. Alrededor de las 15 horas con 47 minutos del día de hoy, se presentó una separación de vagones en la estación Polanco de la Línea 7, sin lesionados. Se hace denuncia a la Fiscalía por ser una situación totalmente atípica, publicó Calderón en su cuenta de Twitter.

Por oleaje alto debido a ciclón extratropical que golpea el oeste del EU

Restringen ingreso al mar en Jalisco

El fenómeno avanza hacia el sur, es decir, hacia Baja California por el lado del Pacífico y después en mares frente a la región Bahía de Banderas y costas del Pacífico sur mexicano

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El oleaje alto que se registra en la costa del Pacífico Central Mexicano, obligando a las autoridades de Protección Civil a cerrar las playas o restringir el ingreso al mar debido al mal temporal.

De acuerdo con el meteorólogo Víctor Manuel Cornejo López, integrante del Comité Científico de Protección Civil de la Bahía, a partir de este mal tiempo se desprende una gran zona de fuerte oleaje que avanza hacia

el sur, es decir, hacia Baja California por el lado del Pacífico y después en mares frente a la región Bahía de Banderas y costas del Pacífico sur mexicano.

PÁGINA 3A

Durante el periodo ordinario

Niñez, mujer y familia, las prioridades del Congreso

Dentro de las 104 acciones parlamentarias, una gran cantidad de ellas fueron a favor de una mejor convivencia de hijos con padres separados

MERIDIANO Tepic, Nay.- Un total de 104 resoluciones fueron aprobadas por las y los diputados integrantes de la Trigesima Tercera Legislatura que dirige la parlamentaria Alba Cristal Espinoza Peña, durante el primer periodo de sesiones del segundo año legislativo, priorizando el bienestar de la niñez, la mujer y la familia. Dejando las diferencias y uniendo las coincidencias por el bien de Nayarit, las y los

representantes populares de todas las fuerzas políticas que convergen en la Trigesima Tercera Legislatura, consolidaron los mejores acuerdos a favor del pueblo.

Dentro de las 104 acciones parlamentarias, una gran cantidad de ellas fueron a favor de una mejor convivencia de hijos con padres separados, la protección y defensa del menor que sea víctima de abuso sexual. **PÁGINA 7A**

NUESTRAS PLUMAS

Víboras
MOISÉS MADARIAGA
¿Y TODO PARA QUÉ?, SI LA SUERTE YA ESTÁ ECHADA
PÁGINA 4A

Volantín
SALVADOR COSÍO GAONA

EMBARRADO
La revelación de que asistentes de Joe Biden descubrieron documentos clasificados mientras sacaban cajas de oficinas particulares del presidente de EEUU en Washington ya tenía el potencial de ser un dolor de cabeza político. **PÁGINA 2A**

Acércate

Ahorrar dinero, beneficia a tu familia!

Válido del **lunes 2 de enero** al **martes 28 de febrero.**

0973 322 105 82 26

#Transformación.Cercanía

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

La revelación de que asistentes de Joe Biden descubrieron documentos clasificados mientras sacaban cajas de oficinas particulares del presidente de EE.UU. en Washington ya tenía el potencial de ser un dolor de cabeza político que ha embarrado a la presente administración en un asunto no menor.

Y ahora que se ha encontrado un segundo lote, en un garage de la casa de Biden en Delaware, el embrollo se profundizará aún más.

El caso podría poner en riesgo legal al mandatario, aunque es temprano para sacar conclusiones porque se conoce muy poca información sobre qué documentos son y por qué no se almacenaron de forma segura en los Archivos Nacionales de EE.UU.

Los opositores de Biden rápidamente están haciendo comparaciones entre estas revelaciones y la investigación en curso del Departamento de Justicia sobre el manejo de material clasificado por parte del expresidente Donald Trump luego de su salida de la Casa Blanca en enero de 2021.

El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy, ha pedido al Congreso que investigue al presidente, acusándolo de hipocresía.

Ante cuestionamientos de la prensa este jueves, Biden dijo que hablaría al respecto "pronto". Pero aseguró que los documentos no habían estado expuestos "en la calle", sino asegurados, y que fueron entregados al Departamento de Justicia de inmediato.

"La gente sabe que como en



EMBARRADO

serio los documentos clasificados y el material clasificado. (...) Como parte de ese proceso, mis abogados revisaron otros lugares donde podrían almacenarse documentos de mi época como vicepresidente (2009-2017). Y terminaron la revisión anoche", señaló.

Además, el fiscal general de EE.UU., Merrick Garland, anunció este jueves la designación de un fiscal especial para investigar el asunto de los documentos de Biden.

¿Cómo se comparan ambos casos? Tanto este y el de Trump.

La clave está en el número, tipo y ubicación de los archivos.

Según reportes de la prensa de EE.UU., los abogados personales de

Biden encontraron 10 documentos clasificados, algunos marcados como "Top Secret" (ultra secreto), guardados en una caja con otros materiales.

Estaba en un archivero del Centro Biden para la Diplomacia y el Compromiso Global de la Universidad de Pensilvania, una oficina de consultoría privada del demócrata.

Eso contrasta con los más de 325 archivos clasificados, incluidos algunos marcados con las etiquetas secreto o ultra secreto, descubiertos el año pasado en la mansión de Trump en Mar-a-Lago, Florida.

No se sabe todavía cuántos archivos se encontraron en el segundo lote de Biden. La diferencia entre la oficina del grupo de expertos de Biden y la residencia personal de Trump podría ser notable, aunque no es del todo sorprendente dada la inclinación del expresidente por mezclar negocios y asuntos personales.

Los documentos descubiertos en la oficina de Biden estaban marcados como "información confidencial compartimentada" (SCI), por sus siglas en inglés, según la cadena CNN, lo que indica que el material podría involucrar métodos y fuentes de recopilación de inteligencia.

Según los reportes de la prensa, incluían información sobre Ucrania, Irán y Reino Unido.

De los 300 documentos de Trump recuperados en Mar-a-Lago, algunos

estaban marcados de manera similar como SCI. Según el abogado especial de Biden, sus asesores legales personales descubrieron los documentos clasificados cuando salían de las oficinas del Centro Biden en Washington el pasado 2 de noviembre.

Al día siguiente entregaron el material al Archivo Nacional.

Aún no hay muchos detalles de cómo se dio el segundo hallazgo, pero sí que formaron parte de una búsqueda de todas las oficinas que usó Biden, motivada por el primer descubrimiento.

En el caso de Trump, funcionarios de los Archivos Nacionales iniciaron contacto con la oficina de Trump después de determinar que no tenía en su poder algunos registros destacados de su mandato presidencial, como la correspondencia con el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un. El equipo del expresidente realizó una revisión de sus instalaciones de almacenamiento en Mar-a-Lago y proporcionó al gobierno algún material, incluidos documentos clasificados, pero los archivistas no creían que el equipo del presidente hubiera cooperado plenamente.

Eso puso en marcha la investigación del FBI que condujo a la redada en agosto de la propiedad de Mar-a-Lago y al descubrimiento de más de 100 documentos adicionales.

El asunto ahora se entregó al fiscal especial del Departamento de Justicia,

Jack Smith, quien podría investigar si Trump o su equipo violaron la ley federal al obstruir el proceso de recolección de documentos o si destruyó materiales del gobierno.

Este jueves, el fiscal general de EE.UU. Merrick Garland, designó a Robert Hur, un fiscal que ha trabajado en terrorismo y fraude corporativo, como el jefe de la investigación sobre el caso de Biden. En los días posteriores a la redada de Mar-a-Lago, Trump acusó al FBI y al Departamento de Justicia de realizar una investigación por motivos políticos en un esfuerzo por evitar que volviera a postularse para la Casa Blanca (una campaña que posteriormente lanzaría en noviembre).

Biden, por su parte, dijo que el manejo de Trump fue "totalmente irresponsable". Ahora que el propio presidente está siendo acusado de mal manejo de información clasificada, Trump ha pasado rápidamente a la ofensiva.

"¿Cuándo va a allanar el FBI las muchas casas de Joe Biden, tal vez incluso la Casa Blanca?", cuestionó en su plataforma de redes sociales.

Biden ha dicho que está "sorprendido" de que hubiera documentos confidenciales en su antigua oficina y que está cooperando plenamente con la revisión.

A medida que surjan más detalles del segundo descubrimiento, es posible que el presidente tenga que ofrecer una explicación más clara. Cincodocumentos más. Los ayudantes de Joe Biden han encontrado más informes clasificados en la casa particular del presidente de Estados Unidos en Wilmington (Delaware), según ha revelado este sábado la Casa Blanca, en un nuevo episodio de una saga comenzada esta semana y que amenaza con complicar el mandato del dirigente demócrata. En el caso de Biden, el gran interrogante ronda al momento en que se hizo público el primer hallazgo de papeles. Solo se divulgó esta semana, cuando los documentos se habían localizado el 2 de noviembre. El 8 de ese mes se celebraron elecciones de medio mandato en Estados Unidos y la noticia podría haber tenido un impacto en los resultados de esos comicios, donde los demócratas lograron mejores resultados de lo esperado.

opinion.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1



Por delitos de narcotráfico y mentir cuando en 2018 solicitó la nacionalidad estadounidense.

EU iniciará este martes el juicio contra García Luna

* El proceso será efectuado en el tribunal de Brooklyn, por el juez Brian Cogan, quien sentenció a "El Chapo" Guzmán a cadena perpetua

MERIDIANO/Cd de México
El exsecretario de Seguridad de México Genaro García Luna, será juzgado este martes en Nueva York acusado de haber ayudado al cártel de Joaquín

"El Chapo" Guzmán a introducir 53 toneladas de cocaína en Estados Unidos.

La Fiscalía lo acusa de conspirar con miembros del Cártel de Sinaloa para exportar y distribuir droga en Estados Unidos entre 2001 y 2012, así como de mentir cuando en 2018 solicitó la nacionalidad estadounidense.

La Justicia estadounidense alega que a partir de enero de 2001 se "convirtió en miembro de la conspiración del Cártel de Sinaloa, ayudándolo para no interferir en el tráfico de droga, informándole de operaciones policíacas, deteniendo a miembros de cárteles rivales y colocando a otros funcionarios corruptos en influentes puestos de poder. A cambio, recibió "millones de dólares", asegura.

El juicio comienza el martes con la selección del jurado popular y se estima que durará ocho semanas.

Detenido el 4 de diciembre de 2019 en Dallas, estado de Texas, García Luna se ha declarado no culpable de los cargos que podrían acrear una condena de diez años de cárcel y cadena perpetua.

Este ingeniero mecánico de formación, de 54 años, dirigió entre 2001 y 2005 la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) encargada de luchar contra la corrupción y el crimen organizado y de 2006 a 2012, fue secretario de Seguridad Pública del gobierno del presidente Felipe Calderón, con control de la Policía Federal.

García Luna fue aliado de la DEA y "El Chapo" Guzmán

García Luna "no solo fue el hombre más poderoso en temas de seguridad del gobierno de Felipe Calderón, sino que fue un aliado de la agencia antidrogas estadounidense (DEA) y de Joaquín

"Chapo" Guzmán" en forma paralela, declaró a la AFP la periodista cubano-mexicana Peniley Ramirez, autora del libro "Los millonarios de la guerra" declarada al crimen organizado por el entonces presidente.

Su nombre surgió en los expedientes en 2018 durante el juicio del "Chapo" Guzmán (condenado a cadena perpetua en Estados Unidos) efectuado en el mismo tribunal de Brooklyn donde ahora será juzgado por el mismo juez Brian Cogan.

Uno de los testigos es Jesús "Rey" Zambada, exmiembro del cártel de Sinaloa, quien contó que había entregado al funcionario en un restaurante maletas con entre seis y ocho millones de dólares en sobornos entre 2005 y 2007.

Este "hombre humilde que salió millonario" cuando concluyó su mandato, "tenía el apoyo del gobierno mexicano y del gobierno estadounidense", aseguró Ramirez.

"Tenía motivos para creer que nunca le iba a pasar nada", agregó.

Cuando dejó el gobierno de México en 2012, se radicó en Estados Unidos, cuya nacionalidad solicitó en 2018.

La estrecha relación de García Luna con las fuerzas de seguridad estadounidenses
La defensa, dirigida por el abogado César de Castro, solicitó el 10 de enero al juez que le permita presentar pruebas de las reuniones de García Luna con responsables del gobierno estadounidense, así como "felicitaciones y premios" que recibió de Estados Unidos "por sus esfuerzos en combatir los cárteles de la droga mexicanos".

En ese caso, las pruebas de la estrecha relación del Sr. García Luna con las fuerzas de seguridad estadounidenses y legisladores es muy relevante",

según el abogado.

A la fecha, México registra más de 340 mil homicidios, la mayoría atribuidos a las organizaciones criminales desde el lanzamiento de la polémica ofensiva antidrogas de Felipe Calderón en diciembre de 2006 con participación activa de fuerzas militares.

"No se ha hablado lo suficiente de cuánto sabía la DEA de las supuestas actividades criminales de García Luna ni cuándo lo supo", sostiene por su parte la periodista, quien se pregunta "por qué el gobierno estadounidense siguió confiando en él y durante tantos años a pesar de que había muchas pistas de que algo andaba mal".

El actual gobierno de México, que ha pedido su extradición a Estados Unidos también acusa a García Luna de desviar más de 200 millones de dólares del erario hacia empresas de su familia.

En septiembre de 2021 la administración del izquierdista Andrés Manuel López Obrador presentó una demanda a Estados Unidos para recuperar activos de García Luna en ese país.

García Luna lideró la guerra que aún hoy México mantiene contra el narcotráfico además es el funcionario mexicano de más alto rango que se sienta en un banquillo de la justicia estadounidense.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 15881-12389-001. Circulatorias 12-124.70. Certificado de Licitación de Fideicomiso 12389-001. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ISSN 0014-1801/02-008. Registro C/OPRAMEX. 153. Registro CANAMONTA 3240. Registro ANESIM 8029-83. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsabilidad del contenido de sus artículos. No ha intención de discriminación alguna por su publicación. Toda ley y correspondencia a este periódico deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Edición: Representación periodística en la CD/AM/ México. México. Miembros S.A. de C.V. Lic. Sebastián No. 13402 Col. del Valle. México. Distribución directa en la CD/AM/ La Torre de la Prensa. Club de Periodistas de México. Financiera. Hotel. R.F. CEMEX. Alvarado S. de R. L. Oficinas Generales, edición y prensa Independientes 8230 C.P. 82100. Apertura: Puerto Vallarta, Nayarit, México.

En los primeros días del año

Obras Públicas retoma con fuerza acciones de bacheo

* Realizan empedrado ahogado en cemento en calles del Fraccionamiento Villa Sol, al igual que en la calle Playa de Oro, en la zona hotelera, y el bacheo en asfalto frío en diversos puntos del Libramiento Carretero

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Como fue la instrucción del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Obras Públicas intensificó los trabajos de bacheo y rehabilitación de calles en estos primeros días del año, llegando a diversas colonias del puerto para brindar a las familias vallartenses accesos dignos y seguros a sus hogares.

Es así como esta semana, se han realizado acciones de bacheo de empedrado ahogado en cemento

en las calles Firmamento y Sol, del Fraccionamiento Villa Sol al igual que en la calle Playa de Oro, en la zona hotelera, y el bacheo en asfalto frío en diversos puntos del Libramiento Carretero.

Asimismo se trabaja en la compactación y nivelación de diferentes vialidades, como es el caso de las calles Cuba y Adrián Villaseñor, en Tomas del Calvario; las calles Macalú y Geborucu, en la colonia Volcanes el callejón Camino al Sombrío, en Vista Dorada; calle Maunakea, en colonia Carboneras;

Tiburón Tigre, de la colonia Maravillas; además de Austria, Federación, Italia, Francia, Inglaterra y Portugal, de Brisas del Pacífico 2.

También las calles Yucatán y Campeche, en Mojoneras; Condon, en Campestre Las Cañadas; Iturbide, en colonia Los Llanitos y Topacio, en la colonia Vista Dorada.

Se lleva a cabo también la reparación de bocas de tormenta en todo el municipio, como es el caso de las ubicadas en las avenidas México y Francisco Villa; y se presta apoyo a algunos ejidos del municipio.



En sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil

Presentan avances del proyecto de actualización del Atlas de Riesgos

* Los trabajos presentados corresponden a la primera de cinco fases y están a cargo de especialistas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, que preside el regidor Christian Eduardo Alonso Robles, se presentaron los avances del proyecto de elaboración y actualización del Atlas de Riesgos de Puerto Vallarta.

Correspondió a la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio a cargo del Comandante Gerardo Alonso Castillón Andrade, la presentación de estos trabajos mencionando que el proyecto de actualización se viene realizando desde el inicio de esta administración que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

Los detalles de los avances estuvieron a cargo de la arquitecta María de la Luz Rico Orozco y la doctora Karen Leticia Flores Navarro, quienes llevan a cabo estos trabajos por parte de la dependencia, y corresponde únicamente a la primera de cinco fases en las que está contemplado el proyecto de actualización del Atlas de Riesgos.

Expusieron que con base a los recursos con que se dispone, se ha trabajado en el desarrollo del marco teórico,

que fundamenta lo que será el Atlas de Riesgos, realizado mediante una búsqueda en fuentes documentales para detectar, extraer, recopilar datos e información de interés, incluyendo el atlas actual y el INEGI, con la cual se construyó esta primera fase del proyecto.

Los especialistas indicaron que ya se ha iniciado con la elaboración de la segunda fase, que incluye la información esencial y más importante del Atlas de Riesgos, por lo que para ello se requerirá el apoyo de especialistas del cuerpo académico del Centro Universitario de la Costa para darle continuidad a estos trabajos, además de los recursos para la adquisición de equipo, programas y más personal que se requiere para los trabajos de campo.

A propuesta de los regidores Pablo Ruperto Gómez Andrade y Diego Franco Jiménez, se aprobó gestionar a través del Tesorero Municipal, Manuel de Jesús Palafox Carrillo, presente en la reunión, recursos con que dispone el fondo de Zonas Federales Marítimo Terrestre (Zofemat) para destinarlos a este proyecto, ante la importancia de actualizar el Atlas de Riesgo.

Debido a un ciclón extratropical que golpea el oeste del los Estados Unidos

Por oleaje alto restringen ingreso al mar en Jalisco

* El fenómeno avanza hacia el sur, es decir, hacia Baja California por el lado del Pacífico y después en mares frente a la región Bahía de Banderas y costas del Pacífico sur mexicano

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El oleaje alto que se registra en la costa del Pacífico Central Mexicano, obligando a las autoridades de Protección Civil a cerrar las playas o restringir el ingreso al mar debido al mal temporal.

Esto, debido a un ciclón extratropical que golpea el oeste del los Estados Unidos, generando alto oleaje en el litoral del Pacífico.

De acuerdo con el meteorólogo

Victor Manuel Cornejo López, integrante del Comité Científico de Protección Civil de la Bahía, a partir de este mal tiempo se desprende una gran zona de fuerte oleaje que avanza hacia el sur, es decir, hacia Baja California por el lado del Pacífico y después en mares frente a la región Bahía de Banderas y costas del Pacífico sur mexicano.

A pesar de la advertencia de ingresar al mar debido al mal oleaje,

algunos se arriesgan a ingresar al mar, sobre todo en la zona de Sayulita y San Pancho, en la Riviera Nayarit.

En lo que respecta a las costas jaliscienses, donde la ocupación hotelera oscila entre el 75 y 80 por ciento, los bañistas acuden a disfrutar de la playa, sin ingresar al mar, en tanto que las autoridades de Protección Civil mantienen vigilancia en la zona.



Brindan consejeros minuto de silencio, en memoria de Salvador Llamas

Morena se prepara en unidad para ganar Jalisco en 2024

* *Todavía falta que sea evaluado, analizado y enriquecido en mesas de trabajo*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Katia Castillo Lozano.

El partido Morena ve una oportunidad en Jalisco y con miras a ganar, dentro de la reunión ordinaria se presentó un plan de acción que regirá el trabajo político del órgano partidista, donde destaca la unidad.

Todavía falta que sea evaluado, analizado y enriquecido en mesas de trabajo, y deberá ser aprobado por los consejeros en la próxima sesión.

Lo presentó el presidente del Consejo Estatal de Morena, Carlos Lomeli Bolaños, que encabezó el encuentro realizado tanto de manera presencial como virtual y donde participó la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena,

que cada una y uno de los consejeros estatales de Morena realice en sus respectivos distritos, será primordial para el avance electoral del movimiento de eso dependerá el éxito futuro, precisó Carlos Lomeli, quien insistió en que "Somos nosotros los que representamos ese sentimiento de esperanza (...) son esa parte sensible de la militancia, de los simpatizantes y de la ciudadanía de Jalisco. Somos los responsables de poder lograr la transformación que tanto requiere nuestro estado".

Los instó a seguir recogiendo el reclamo de las y los jaliscienses, quienes sufren las injusticias y el

desinterés del gobierno estatal.

Por otro lado, la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Katia Castillo Lozano, llamó a los integrantes de este órgano a ganar la confianza de la gente y construir una sociedad más justa, equitativa y democrática. Los invitó a trabajar juntos y construir un mejor Jalisco.

Castillo Lozano comentó ante los consejeros que Morena está comprometido en trabajar por la igualdad, el bienestar y la justicia social, en favor de las y los jaliscienses.

Los consejeros recordaron, con un minuto de silencio, el fallecimiento de su compañero Salvador Llamas.



Misa en Catedral, oficiada por el arzobispo de Guadalajara

Se hizo oración por la seguridad de periodistas

* *El año pasado fueron asesinados una decena de periodistas de distintas ciudad*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Este domingo la intención de la misa en Catedral, oficiada por el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, fue por la seguridad de los periodistas, luego de los asesinatos y amenazas que el gremio ha sufrido en los últimos años.

La jornada de oración se extendió a todo el país, donde el año pasado fueron asesinados una decena de periodistas de distintas ciudades y

aunque el oficio es de riesgo, como muchos otros en México, "los casos de muertos por el ejercicio de esta profesión es lo que preocupa", dijo el cardenal tapatío.

Recordó que en meses anteriores se ha orado por las personas desaparecidas, por familiares de personas desaparecidas y por diversos sectores y necesidades de la población, intenciones que surgieron a raíz del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua.

Ahora tocó pedir para que los periodistas tengan la seguridad y la libertad para poder ejercer su profesión. Han muerto muchos y muchos se sienten amenazados en la integridad de su vida por ejercer éticamente su profesión y esto no debe de ser, debe prevalecer la libertad para informar, para tener a toda la sociedad al tanto de lo que acontece en los distintos estados, en los distintos temas y realidades de nuestro país".



¿Y TODO PARA QUÉ?, SI LA SUERTE YA ESTÁ ECHADA

El regidor José "El Chato" Rodríguez ya anda en abierta campaña y yo pregunto: ¿para qué? Si de antemano sabe que el profe Luis Alberto Michel va a buscar la reelección, lo más claro es que impulse su carrera política.

¿NO VAN EN EL MISMO BARCO?

Pero en lugar de ello más bien parece entorpecer su trabajo, le ponen cualquier cantidad de obstáculos en el Cabildo.

Más bien parecen miembros de la oposición que miembros de una bancada sólida. Algunos regidores se muestran como contrarios al desarrollo de Puerto Vallarta.

SE CREYÓ EL CUENTO

Y es que "El Chato" ya se creyó el cuento de que sería el líder de la bancada mayoritaria. Pero el presidente es el presidente y no está ahí de adorno, aunque muchos así lo piensen.

Para que el alcalde llegara a esa posición tuvo que soportar lo inimaginable hizo muchas horas nalga para llegar al puesto que hoy representa.

NAVIDAD Y REYES MAGOS

Hoy José Rodríguez está visitando la zona rural y algunas colonias de Puerto Vallarta, con el pretexto de la Navidad.

Les regala dulces, la Rosca de Reyes y entrega una sola bicicleta

chiquita, para todo el mundo de chiquillos que llegan a ver si les va a dar algo bueno.

POLITIQUEÍAS

Nunca menciona al profe Luis Alberto Michel, no sé si por vergüenza o por estrategia política. Hasta se atreve a denunciar baches y escurrimientos de aguas negras. Está claro que tiene una estrategia, errónea, pero al fin estrategia.

Los que estamos inmersos en los medios de comunicación, nos damos cuenta de lo bueno y lo malo que hacen. Basta con ver lo que publican en sus redes sociales como para darse cuenta.

LOS 67 ELEMENTOS

El trascendido de hoy es que los 67 elementos que llegaron a reforzar la seguridad pública en Puerto Vallarta, van a dejar las filas de la corporación municipal, luego de que su mando principal deje el puesto encomendado.

a cargo del personal de la secretaría de marina, Capitán de Fragata, Eloy Girón Alcuria y también serían relevados en sus cargos el subdirector operativo el teniente, Juan de Dios Rojas Galeana y el teniente Pedro García Maldonado, subdirector de Tránsito municipal.

Se ha especulado que en su lugar llegaría, un personaje ligado a la fiscalía vallartense.



José "El Chato" Rodríguez González y el profe Luis Alberto Michel. La disputa por el control del Cabildo.



Eloy Girón, director de Seguridad Pública, parte ya con los 67 elementos que tiene a su cargo de la Secretaría de Marina.



En la entrega de uniformes.

Se trata de elementos de la décima generación en la Subzona Puerto Vallarta

Se graduaron trece cadetes del Pentatlón Deportivo Militarizado

* Con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la regidora Sara Mosqueda Torres, presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, hizo extensiva la felicitación del primer edil

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Este domingo se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la décima generación de cadetes de infantería de marina, denominada Águila Bicéfala, del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario de la Subzona Puerto Vallarta, en el auditorio del CECATI # 63, con la presencia de autoridades civiles y militares.

Con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la regidora Sara Mosqueda Torres, presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, hizo extensiva la felicitación del primer edil y destacó que esta institución se encarga de forjar mujeres y hombres de bien para nuestra sociedad.

Esta experiencia -agregó- les ha marcado en el deber ser como

personas comprometidas con su sociedad, su familia y ellos mismos. "Hoy recibieron una patente que les acredita con una preparación militarizada, que estoy segura los convertirá en grandes líderes para nuestro Puerto Vallarta. Sus acciones hoy están formando su entorno y por ende el rumbo de nuestra sociedad. Sabemos que han pasado por pruebas que han implicado esfuerzo, perseverancia y disciplina, todo esto de la mano de sus instructores, a quienes felicitamos por su entrega y su compromiso. Estamos por ver grandes cosas de ustedes".

El comandante de la 15va. Zona Jalisco del PDMU Primer Oficial Feliciano Martín del Campo, tomó a los 13 graduados (seis mujeres y siete varones) el compromiso de cadetes, quienes comparten valores

como la unidad, organización y disciplina, y posteriormente les fueron entregadas las constancias correspondientes, también en presencia de familiares y personal directivo de la organización.

El Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario (PDMU) es una organización civil militarizada, surgida en 1938 en la Ciudad de México, por el deseo de congregar a las mejores voluntades, para construir una patria próspera, libre y espiritualmente fuerte. En lo general, la estructura jerárquica y geográfica del PDMU es homóloga a la de las fuerzas armadas. Los miembros participan regularmente en la realización de los postulados institucionales mediante el adiestramiento militar, humanístico y deportivo.



De acuerdo con Mitofsky

Profe Michel es de los alcaldes costeros con mejor aprobación

* Con una aprobación de 51.2 por ciento, el primer edil vallartense se ubica en la posición 12 de los 30 alcaldes evaluados

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, continúa distinguiéndose como uno de los alcaldes mejor evaluados del país, en las diferentes vertientes analizadas por las empresas encuestadoras de nuestro país.

Muestra de ello, es su mención dentro de la evaluación de los alcaldes y alcaldesas de municipios costeros con mejor nivel de aprobación entre sus gobernados, realizada durante el mes de diciembre del 2022 por la empresa Mitofsky, que rankea al Profe Michel en la posición número 12 de los 30 presidentes municipales que encabezan alguna de las ciudades costeras de México.

De esta forma el primer edil vallartense, se encuentra entre los alcaldes mejor evaluados con un 51.2 por ciento de aprobación, lo que demuestra que sus políticas públicas, acciones, programas y el impulso a la reactivación económica y turística que ha dado al municipio, ha sido bien recibida por los ciudadanos de Puerto Vallarta y ha logrado excelentes resultados para beneficio de todos.

Cabe señalar que Mitofsky realiza una evaluación especial entre los alcaldes que gobiernan algún municipio de la costa, dadas sus características especiales en materia económica y social, al tener la actividad turística como principal fuente de ingreso para sus familias y sus gobiernos, y laboral.



A partir de este lunes 16 de enero

Anuncia SEAPAL Vallarta cierre vial por obras en calle Basilio Badillo

* Habrá trabajos durante 72 horas en el tramo entre Olas Altas y Pino Suárez

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, anunció el cierre a la circulación vial en la calle Basilio Badillo, entre Olas Altas y Pino Suárez, en la colonia Emiliano Zapata, a partir de las 9:00 de la mañana de este lunes 16 de enero.

Esta restricción a la vialidad que tendrá una duración tentativa de 72 horas, permitirá trabajar en la reposición del empedrado, así como en el colado de la losa de una caja de operación de válvulas.

Se trata de la recta final de la

obra de rehabilitación de líneas de agua potable y drenaje que se realiza en este punto del municipio, para modernizar la infraestructura y ampliar el diámetro de la tubería, anticipándose al alza en la demanda de los servicios.

Para la administración de Jorge Castillo Nuñez, por indicación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, continuará siendo una prioridad de atención durante el año que recién inicia, la ejecución de obras de calidad que incidan positivamente en la vida de las familias vallartenses.

Cabe recordar que durante la

semana anterior, en el reinicio de estos trabajos tras el periodo vacacional de invierno, se realizaron labores de construcción y conexión de una caja de válvulas, en el cruce de la calle Basilio Badillo y Pino Suárez, por lo que dicho tramo fue liberado a la circulación vehicular el pasado viernes 13 de enero.

SEAPAL Vallarta hace la recomendación a la ciudadanía de atender las instrucciones de tránsito municipal, tomar rutas alternas y anticipar tiempos de traslado, debido a los cambios en la circulación que se presentarán por estos trabajos.



MITOFSKY
Alcaldes y alcaldesas de municipios costeros
Diciembre 2022 #RankingMITOFSKY

| % DE APROBACIÓN | | | | |
|---|--|---|--|--|
| 1 57.1 Armando Martínez Blázquez Almería, Tamps. | 2 56.6 Patricia Lobato Yamocoy, Ver. | 3 56.4 Juan Manuel de Olanza Boca Chica, Ver. | 4 56.3 Adrián Guevara Ciudad Madero, Tamps. | 5 56.2 Oscar Vargas Almería, Ver. |
| 6 55.9 Antonio Astizcaran Hermosillo, Son. | 7 55.4 Mario López, Matamoros, Tamps. | 8 54.9 Graciela Martínez Boca Chica, Col. | 9 54.8 Pablo Outeiro Carmes, Cam. | 10 51.8 Edgar González Zetaren Acapulco, Gro. |
| 11 51.3 Martín Ahumada Guanajuato, Gro. | 12 51.2 Luis Alberto Michel Rodríguez Puerto Vallarta, Jal. | 13 51.1 Mirha Villalazo Boca de Barriles, Ver. | 14 50.8 Milena Quiroga La Paz, BCS. | 15 50.5 Oscar Logg Los Cabos, BCS. |
| 16 50.2 Juan de Dios Gómez Culiacán, Sin. | 17 50.0 Norma Bustamante Mexicali, BC. | 18 49.9 Julian Zacarias Progreso, Yuc. | 19 49.7 Lili Campos Sóledad, Gro. | 20 49.5 Sily Rabeio Carmesche, Cam. |
| 21 49.0 Montserrat Caballero Tijuana, BC. | 22 48.7 Yvonné Martínez Chetumal, Gro. | 23 45.0 Jaime Lemaque Cajeme, Son. | 24 44.9 Daniel Méndez Salina Cruz, Oax. | 25 43.5 Enzo Montero Pérez Juichitán, Oax. |
| 26 43.4 Abelina López Acapulco de Juárez, Gro. | 27 43.0 Arauli Brown Playa de Rosarito, BC. | 28 41.5 Amado Cruz Coahuila de Zaragoza, Coah. | 29 39.2 Ana Patricia Peraza Benito Juárez, Gro. | 30 35.5 Rosa Irene Urbina Tapachula, Chi. |

Ley General para el Control del Tabaco

Entraron en vigor nuevas restricciones a fumadores

* *Queda prohibido fumar en lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, patios, terrazas, balcones, parques de diversión, áreas de juegos o lugares, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, entre otros*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Desde ayer domingo están vigentes los cambios en la Ley General para el Control del Tabaco que principalmente incluyen nuevas restricciones para fumadores y reglas para los centros de entretenimiento y consumo de

me parece bien que sean más restrictivos en todos los lugares. Que se respete a los que no fumamos", subrayó Juan Tejeda, mientras consumía alimentos en un restaurante de Providencia.

En el sondeo mencionado, el 14% se mostró en contra, el 20% ni siquiera estaba enterado de la

"pues pretende reglamentar lo que ni la Ley General para el Control del Tabaco establece. No existe ninguna justificación sanitaria para prohibir la prestación de servicio o consumo de alimentos o bebidas en zonas exclusivas para fumadores".

Añade que las modificaciones carecen de evidencia científica, por lo que no necesariamente se evitará el consumo del tabaco, pues la gente podría seguir haciéndolo en su casa. "No se tomaron en cuenta las inversiones que se hicieron para cumplir la normatividad vigente".

"Difícil, pero nos debemos adaptar" Joselyne Ramos, gerente del restaurante La Nacha y Grillo, ubicados en Chapultepec, comentó que no conocía el reglamento y vaticinó que podría afectar mucho al sector. "Ya que mucha gente viene a comer, después de la comida se fuman un cigarro o viene a tomar y fumar. Entiendo la parte de que hay personas que no fumen, pero para eso se les da la opción de área de fumar y no fumar".

Añadió que será complicado hacer los cambios. "Me parece algo difícil, ya que el 50% de nuestros clientes fuman, pero nos debemos

Suman más de 25 años sin área para fumadores

Ana García, gerente del restaurante La Estación de Lulio, en Libertad, contó que en el restaurante no se permite fumar desde hace más de 25 años. "Tenemos esa regla porque la

como objetivo disminuir el tema de la publicidad en cigarros para prevenir que niños y jóvenes fumen desde edades tempranas. Además de regular los espacios donde se fuma, ya que aunque existen divisiones en áreas de fumar y no fumar, remarqué que las



alimentos, así como cambios en materia publicitaria. Para los consumidores, queda prohibido fumar en lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, patios, terrazas, balcones, parques de diversión, áreas de juegos o lugares, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas y sitios de culto religioso, entre otros.

Y para los dueños de negocios, si pueden tener áreas destinadas para fumar, pero el cambio es que no permitirán el ofrecimiento de alimentos o bebidas. Hay sanciones de hasta 829 mil pesos.

Fabiola Macías Espinoza, profesora de la Universidad de Guadalajara, explica que la reforma también tiene el objetivo de disminuir la publicidad en cigarros para prevenir que las personas fumen desde edades tempranas. Y regula los espacios donde se fuma: "Aunque hay áreas de fumar y no fumar, las partículas quedan en el aire y provocan daños, especialmente a personas vulnerables".

Tras un sondeo realizado a más de 15 establecimientos ubicados en la zona de Chapultepec, ningún encargado conocía la nueva norma. "No sabía... y la mayoría de los clientes son fumadores. Buscaremos encontrar una solución, ya que en la terraza sí se puede fumar", dijo Marcos Saucedo, gerente de un bar.

Mario Ávalos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Jalisco, acentuó que han realizado reuniones para explicar el tema.

La mayoría, a favor de nuevas restricciones para fumadores. Tras un sondeo realizado con dos mil 486 cibernautas de esta casa editorial, la mayoría estuvo a favor de las reformas que aumentan las restricciones para los fumadores, con la intención de no afectar la salud de las personas.

Al corte de la presente edición, el 57% se mostró de acuerdo con las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco.

"Yo nunca he fumado, por eso

nueva legislación y al 9% le daba lo mismo.

Mario Ávalos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco, informó que abrieron la posibilidad de que los agremiados



reciban toda la información para los que quieren recurrir al amparo, pero también "para el que quiera ir por la vía de no tener áreas para fumar en sus negocios. Ambas cosas estamos trabajando y previendo. Ya será decisión de cada quien". Aunque las medidas no aplican exclusivamente para su gremio, la situación les preocupa porque fueron uno de los rubros más golpeados económicamente por la pandemia.

"Es un reglamento un poquito excesivo. Y algunos empresarios si hicieron algunas inversiones importantes en sus restaurantes, habilitaron y adecuaron sus lugares para tener áreas de fumar". A nivel nacional, la Canirac desplegó en su página de internet que participaron activamente en la discusión de la Ley General para el Control del Tabaco, "logrando que hubiera una convivencia entre espacios libres de humo y aquellos para personas que quisieran ejercer su libertad y fumar".

Sin embargo, "la Cámara, como otros sectores e industrias, consideramos que el reglamento está lleno de inconsistencias e impacta negativamente a los restauranteros". La organización consideró que el reglamento publicado excede sus facultades,

adaptar". Miguel, encargado de unas alitas, explicó que a su establecimiento acuden familias a comer, o personas que ven eventos deportivos o conviven en torno a éstos, por lo que podría ser que a mucha gente no le gustará dejar el cigarro.



"Las iniciativas del antitabaco me dan la impresión que son por temporadas, lo quieren reactivar mucho y después lo dejan. Y después vuelven otra vez. Tiene tiempo que lo han querido hacer; sin embargo, no han sido rigurosos. De momento nadie nos ha dicho nada, vamos comenzando el año".



mayor parte de nuestros clientes son gente mayor o que tiene problemas de salud".

Acentuó que se han percatado que, para los jóvenes, es dañino mezclar el olor del tabaco con los alimentos, "por salud, por higiene, por todo. Además, está muy cerrado, no tenemos acceso".

Enfatizó que la decisión no ha afectado ni molestado a sus clientes, y que cuando alguien quiere fumar lo que hace es salirse un momento del establecimiento y posteriormente regresar.

"De hecho, los clientes están bien y no hemos notado inconformidad. El mayor motivo es por salud, el tabaco daña los pulmones y la gente ya está más concentrada en eso, en cuidarse la salud. No tienen problema, se salen a fumar en la banqueta".

En otro lugar llamado Coffee Legacy, localizado en avenida Chapultepec, el encargado de recibir a los clientes comentó que tampoco se permite fumar adentro.

"El fumar nunca ha tenido área de fumar, ya tiene 10 años así. Si nos preguntan, pero los invitamos a que salgan afuera. Hay mucha gente que se sale. Es decisión del dueño y porque es incómodo estar comiendo y oliendo el humo del tabaco... y también por salud".

Buscan cuidar a las personas vulnerables

partículas que se quedan en el aire provocan daños a la población, especialmente a personas vulnerables.

"Preocupa mucho a la sociedad la cuestión de cuidar a niños y jóvenes, que no se exponga esta cultura de que fumar da cierto estatus. La idea es que esto no se publicite para que los jóvenes no inicien una vida en el cigarro".

Explicó que se busca cuidar la salud de todas las personas porque aún en las áreas abiertas y destinadas para fumar, las emisiones se quedan en el medio ambiente. "No hay ningún beneficio para la salud; al contrario, tiene efectos importantes en la cuestión respiratoria, desarrollo de enfermedades crónicas, afecta el desarrollo del embarazo".

Agregó que un aspecto importante del decreto es que hace referencia a los llamados vapeadores. "Muchos chicos de secundaria están haciendo esta práctica del vapeo, que hace mucho daño, este decreto no lo menciona específicamente, pero señala que se relaciona con todo lo que tiene que ver con tabaquismo y nicotina, y abre esa posibilidad".

Dan apoyo para dejar el hábito Fabiola Macías Espinoza subrayó que en muchas ocasiones los fumadores se sienten criticados por su actividad, pero que en la Clínica de Manejo del Estrés y Cesación Tabáquica se trabaja en buscar los motivadores que tienen para fumar y poder iniciar un proceso para disminuir o erradicar el consumo.

"Quienes fuman quizá se sienten atacados o que va a ser algo negativo para ellos, pero todo está pensado para el cuidado de su propia salud. La idea es que ellos se puedan acercar para informarse más sobre el impacto del cigarro, y se acerquen para una valoración".

Recordó que muchas personas fuman por ansiedad, y en el tratamiento les ayudan a detectarlo y buscar otras alternativas. "Sabemos que el cigarro lo usan para la digestión, o sentirse más tranquilos, o bajar la ansiedad, pero les podemos ayudar a tener otras herramientas para que no sea el cigarro la respuesta. Y si desean continuar fumando, pero no quieren que sus hijos o su familia fumen, los podemos orientar".



Durante el periodo ordinario

Niñez, mujer y familia, las prioridades del Congreso

* Dentro de las 104 acciones parlamentarias, una gran cantidad de ellas fueron a favor de una mejor convivencia de hijos con padres separados

Redacción
MERIDIANO Tepec, Nay.

Un total de 104 resoluciones fueron aprobadas por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura que dirige la parlamentaria Alba Cristal Espinoza Peña, durante el primer periodo de sesiones del segundo año legislativo, priorizando el bienestar de la niñez, la mujer y la familia.

Dejando las diferencias y uniendo las coincidencias por el bien de Nayarit, las y los representantes populares de todas las fuerzas políticas que convergen en la Trigésima Tercera Legislatura, consolidaron los mejores acuerdos a favor del pueblo.

Dentro de las 104 acciones parlamentarias, una gran cantidad de ellas fueron a favor de una mejor convivencia de hijos con padres separados, la protección y defensa del menor que sea víctima de abuso sexual, igualdad de derechos para hijos de matrimonios igualitarios, la protección de la mujer por intento de homicidio, la prevención de embarazos de niñas y adolescentes, la eliminación de juicios para la rectificación de actas de nacimiento y la protección del patrimonio de los adultos mayores.

También aprobaron reformas para lograr el respeto e inclusión de personas autistas, la orientación vocacional y profesional en los jóvenes, la inclusión laboral de las personas con discapacidad, la prevención de incendios forestales, multas



más justas emitidas por los ayuntamientos, la rendición de cuentas y transparencia, evitar irregularidades en la asignación de espacios en los panteones, el respeto y protección a los centros ceremoniales y lugares sagrados de los pueblos originarios, el reconocimiento, promoción y protección de la gastronomía nayarita.

En las Sesiones Públicas Ordinarias realizadas del mes de agosto a diciembre, se aprobaron las 104 resoluciones, de las cuales 27 fueron acuerdos, 18 decretos, 30 reformas legales, 21 Leyes de Ingresos, tres nuevos ordenamientos legales, tres reformas constitucionales locales y dos reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De las 30 reformas legales se destacan las modificaciones al Código Civil, Ley de Salud, Ley de Educación, el Código Penal, la Ley para la Atención e Inclusión de las Personas

con Discapacidad y la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista; que en su conjunto otorgan mayor protección y respeto a los derechos humanos de la niñez, la mujer y la familia en Nayarit.

En lo que corresponde a las reformas constitucionales locales, se refieren a la reducción de Magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa, garantizar la paridad de género en el Poder Judicial y que magistrados, jueces, secretarios y consejeros de la judicatura no podrán desempeñar ningún otro cargo o empleo público.

Los acuerdos, decretos, nuevos ordenamientos, las Leyes de Ingresos de los municipios, el presupuesto del Estado y las reformas a la Constitución de México, se resumen en acciones legislativas orientadas a mejorar la economía, la administración pública y la protección de los bienes.



Municipio y el Gobierno de Nayarit

Trabajan estrategia turística ante el despegue de San Blas

* Está en aumento el número de turistas que arriban a este lugar

MERIDIANO/Tepec, Nay.

Luego del impulso turístico que está teniendo San Blas, la ocupación hotelera durante las vacaciones decembrinas fue del 85%, aunque algunos días se registró el 100.

Así lo indicó el presidente de dicho municipio, José Barajas, quien dijo que está en aumento el número de turistas que arriban a este destino del sol y playa, lo que ha generado una mayor derrama económica, ante ello, los prestadores de servicio se encuentran contentos.

nte esta situación, aclaró que de la mano del Gobierno del Estado de Nayarit están armando una estrategia ante el despegue del puerto que esperan sea mayor durante periodo de Semana Santa,

en gran parte gracias a la apertura de las Islas Marias a donde se puede llegar zarpado desde San Blas.

El objetivo principal, aclaró que este sitio turístico sea tan digno como otro s tantos en el país y que la gente que los estará visitando se lleve una excelente impresión sin descuidar a los ciudadanos por lo que estarán enfocándose también en la mejores de los servicios públicos cuya demanda aceptó que es mayor con los turistas.

Para concluir, José Barajas hace una invitación a los inversionistas a que se instalen en San Blas pues tienen garantizadas condiciones para crecer, sobre todo las de seguridad, pues los tres órdenes de Gobierno están apoyándolos en esta materia.



Empresarios nayaritas

Provoca sector empresarial alza del índice inflacionario

* Incrementan el costo de sus productos o servicios sin razón aparente, acepta el propio sector

MERIDIANO/Tepec, Nay.

Pese a que en el país la inflación se ubica en el 7.5 por ciento, porcentaje por abajo de lo que esperaba, en Nayarit resulta que está casi un punto por arriba.

Así lo señaló el coordinador del

Consejo empresarial de Nayarit, Juan Topete, quien dijo que el colectivo de investigadores y expertos en economía y políticas públicas "México ¿Como Vamos?" reveló que el índice inflacionario es del 8.4% en la Entidad, lo cual aceptó que en gran medida

es responsabilidad de los empresarios.

El dirigente explicó que muchos empresarios de manera desleal incrementan el costo de sus productos o servicios sin razón aparente por lo que hace un llamado a los integrantes de este rubro a que

eviten esta clase de prácticas que al final afecta a todos.

En lo que respecta a cuestión de empleos, celebró que se rebasó la meta en Nayarit, pues se generaron más de 11 mil empleos nuevos, lo que cree que es muy buena noticia. Para concluir, Juan Topete,

añadió que para este año que apenas acaba de arrancar, esperan trabajar en conjunto con las autoridades en una estrategia que genere una comunicación asertiva entre las dos partes con el objetivo de que el Estado siga despegando económicamente.



11^a Internacional Charro
HACIENDA SERENA
Puerto Vallarta
A
31 Enero, 5 Febrero 2023
Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA BANDERAS
www.haciendaserena.mx
323 966 1864 / 323 223 1484
@HaciendaSerena

Recomienda Salud Jalisco

Si estás embarazada, vacúnate contra influenza

- * La vacuna protege de complicaciones y es segura para el bebé en cualquier trimestre de gestación
- * En la semana no. 2 de este 2023 se reportaron dos casos nuevos de la enfermedad y no hubo defunciones
- * A la fecha se tiene un corte de 2 millones 261 mil 631 vacunas aplicadas

MERIDIANO/GDL, Jal.

Los cambios fisiológicos que presentan las mujeres durante la gestación, las hace más vulnerables y propensas a contraer infecciones, motivo por el cual la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), recomienda aplicarse la vacuna contra la influenza durante cualquier trimestre del embarazo, ya que el biológico es seguro para el bebé.

La vacuna no solo protege a la mamá, pues los anticuerpos que genera la paciente después de recibir la inmunización pasan a través de la placenta protegiendo al feto, lo que disminuye el riesgo de que el recién nacido pueda contraer una infección durante las primeras semanas de vida.

Cabe recordar que, en los bebés, la vacuna contra la influenza debe aplicarse a partir de los seis meses de vida, y hasta los cinco años, lapso en que se considera



influenza estacional, que comprende de la semana epidemiológica 40 de 2022 a la 20 del 2023 (octubre a marzo).

En lo que va del presente año no se reporta en Jalisco ningún deceso por influenza; por lo que se mantiene el diez el número de defunciones por esta infección acumuladas desde octubre pasado.

A nivel nacional, se han confirmado a la fecha 8 mil 003 casos de influenza, principalmente en personas de 20 a 29 años (23%), 30 a 39 años (16%), mayores de 65

personas con enfermedades crónicas como obesidad, diabetes, cáncer, entre otras.

A la fecha, se tiene un corte de 2 millones 261 mil 631 vacunas aplicadas. La vacuna es gratuita y se aplica en centros de salud del Gobierno de Jalisco y en unidades médicas del IMSS e ISSSTE.

Para más información consultar el portal oficial <https://influenza.jalisco.gob.mx> (<https://influenza.jalisco.gob.mx/>) FRENTE A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

1. Vacunarse contra la influenza.
2. Lavarse las manos frecuentemente
3. Cubrirse boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos y desecharlos correctamente.
4. Evitar el contacto con personas enfermas.
5. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
6. Evitar cambios bruscos de temperatura.
7. Hidratarse y consumir alimentos ricos en vitaminas A y C.
8. Autoaislarse en caso de síntomas.
9. Usar cubrebocas si está enfermo o se siente en riesgo de contagio.
10. No automedicarse y acudir al médico para un diagnóstico correcto.



vulnerable a este grupo de población.

En la semana no. 2 de este 2023 se reportaron dos casos nuevos de la enfermedad, por lo cual, al corte de este viernes 14 de enero, la SSJ registra un acumulado 249 casos en Jalisco en la temporada de

años (11%) y menores de 1 a 9 años (7%).

La invitación a vacunarse es extensiva por tanto a las personas más vulnerables ante esta infección viral: mujeres embarazadas, niños y niñas de seis meses a 5 años, adultos mayores de 65 y



SERVICIO DE SHUTTLE

VALLARTA PLUS ZAPOPAN A LA MINERVA

SIN COSTO CON TU BOLETO

| Zapopan a Minerva | Minerva a Zapopan |
|-------------------|-------------------|
| • 06:00 am | • 06:30 am |
| • 07:00 am | • 07:30 am |
| • 08:00 am | • 08:30 am |
| • 09:00 am | • 09:30 am |
| • 10:00 am | • 10:30 am |
| • 11:00 am | • 11:30 am |
| • 12:00 am | • 12:30 am |
| • 01:00 pm | • 01:30 pm |
| • 02:00 pm | • 02:30 pm |
| • 03:00 pm | • 03:30 pm |
| • 04:00 pm | • 04:30 pm |
| • 05:00 pm | • 05:30 pm |
| • 06:00 pm | • 06:30 pm |
| • 07:00 pm | • 07:30 pm |
| • 08:00 pm | • 08:30 pm |
| • 09:00 pm | • 09:30 pm |

Reserva en ☎ 33 3111 8770
Call Center ☎ 33 1526 6794
www.vallartaplus.com



*Consulta términos y condiciones. Sin costo adicional con tu boleto.



Libro en tres ensayos, cuyos autores describen el proceso de desinformación

Presentan "Desinformación en la era del coronavirus"

* El INAI es un aliado en el combate a la desinformación, un fenómeno capaz de perjudicar la vida de las personas: Norma Julieta del Río Venegas, Presidenta del Comité Editorial

MERIDIANO/Cd de México

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó el libro "La desinformación en la era del coronavirus", en el que sus autores, Luis Roberto Magos, Gabriela González Pureco y Francisco J. Guerrero describen, en tres ensayos, el proceso de desinformación en las plataformas digitales y sus consecuencias durante la pandemia causada por Covid-19.

En el evento, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Presidenta del Comité Editorial del INAI, ratificó la función del Instituto como un aliado en el combate a la desinformación, pues advirtió que se trata de un fenómeno capaz de perjudicar la vida de las personas y en situaciones de emergencia como la pandemia, llegar a ocasionar la muerte.

"Cuando hay desinformación, se generan percepciones equivocadas que traen caos, que traen situaciones de alarma, que traen situaciones que, incluso pueden dañar la imagen y la vida de una persona", apuntó la también Coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción de Derecho del INAI.

Del Río Venegas destacó la importancia de la obra para conocer los impactos que puede tener la desinformación en estos días, en los que persiste la pandemia y los contagios por Covid-19 aumentan.

A su vez, Luis Roberto Magos, periodista, especialista en fact-checking y coautor de la obra, señaló que la desinformación es un fenómeno que se replica velozmente, muta tan rápido que en ocasiones no logra identificarse y tiene una capacidad de infección tan impactante que no existe un tratamiento, cura, o forma de detenerlo. De ahí, dijo, resulta de gran relevancia tomar acciones para frenarla, por ejemplo, con programas de alfabetización mediática.

"La mayoría de la población no contamos

con las herramientas o la capacidad del ejercicio crítico para discernir qué es falso, real o engañoso de lo que se comparte en las redes (...) sin embargo, existe la posibilidad de inocular, en la población en general, las herramientas básicas para poder distinguir qué puede ser falso o engañoso para no compartirlo", advirtió.

En su turno, Octavio Islas Carmona, académico e investigador de la Universidad Central de Ecuador, planteó que los algoritmos y la microsegmentación pueden llegar a persuadir e incluso condicionar a los usuarios de Internet, mermando la calidad de vida democrática; de ahí la importancia de promover la alfabetización digital.

"A pesar de todo el proceso de degradación de la realidad donde inciden plataformas, gobiernos y partidos, hay organismos, cuyo compromiso se centra en la sociedad civil, como es el caso del INAI, que representan un espacio de resistencia y de esperanza. En ese sentido, celebro que una de sus tareas fundamentales sea la difusión del conocimiento", apuntó.

Durante su intervención, Sergio Rivera Magos, académico e investigador en comunicación y coautor de la obra, apuntó que la desinformación constituye la principal herramienta de los populismos para desmontar la democracia e instalar narrativas contrarias al interés ciudadano; en este contexto, reconoció la labor del INAI para alfabetizar audiencias, por lo que dijo, debe prevalecer como el órgano garante del derecho de acceso a la información y del buen estado de la democracia.

"La ciudadanía digital requiere de usuarios responsables, alfabetizados, conscientes y comprometidos. Eso se logrará vía talleres de fact-checking, las universidades y los libros que produce el INAI para una construcción colectiva de la ciudadanía digital, si no la desinformación seguirá ganando y el 2023 y 2024



serán años de pesadilla, porque la mentira estará más presente que nunca", afirmó.

En su momento, Lizbet Covarrubias, periodista, columnista y conductora del Canal del Congreso habló de la necesidad de contar con un periodismo especializado que permita, por un lado, la profesionalización del periodista y por otra parte, la posibilidad de salvaguardar el derecho de las personas a contar con información verídica.

"Esta ola de desinformación que surgió hace ya muchos años aumentó y se asentó durante la pandemia por COVID-19 y los medios digitales fueron el campo idóneo para tener mayor distribución (...) las plataformas digitales fueron el nicho ideal, y obligaron a los desarrolladores de estas aplicaciones a tomar medidas para combatir", sostuvo.

Finalmente, Sergio Octavio Contreras Padilla, Director de Promoción del INAI, señaló que la información falsa vulnera y daña el derecho a la información que tienen los ciudadanos, pues genera una intoxicación de datos sobre los cuales no se tiene la certeza de que sean válidos o de que así ocurrieron los hechos.

"Vivimos en una sociedad donde la realidad está suplantada, ha sido rebasada por las suposiciones, por los dichos y las acusaciones sin prueba. El libro que estamos presentado demuestra con ejemplos cómo las creencias son preferidas por los consumidores que la realidad", subrayó.

La presentación de la obra fue moderada por Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del IMAIP y Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia. Al evento, con sede en el Auditorio Alonso Lujambio del INAI, se dieron cita representantes institucionales públicas del sector salud, así como Comisionados y Comisionados del SNT.

